Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA “LUCHANDO POR LA VIDA”, QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-05-13
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-05-14
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Milpa Alta
TIPO DE REGULACIÓN:	Lineamientos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	coadyuvar en la situación económica, por medio de un apoyo monetario a niñas, niños mujeres, hombres y comunidad LGBTTTIQ+ que viven con discapacidad congénita, y/o adquirida y/o con enfermedades terminales o crónico degenerativas residentes de la Alcaldía Milpa Alta a fin de contribuir al derecho a la salud, sin exigir requisitos y obligaciones adicionales a las establecidas en el Aviso por el que se dan a conocer los Lineamientos de Operación del Accion Social denominada “Apoyos Economicos para personas con discapacidad congénita y/o adquirida y enfermedades terminales en una alcaldia con valores “, para el ejercicio fiscal 2024, publicado el 28 de junio de 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (GOCDMX), lo que no implica costos de cumplimiento para los particulares.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/73bdd2e0fcf3745e3f217dda5f3e6d26.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2124-2025